

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****AUMENTO DE CAPITAL****845**      *REAL RACING CLUB DE SANTANDER, S.A.D.*

Para público conocimiento se anuncia que el Consejo de Administración de la entidad, haciendo uso de las facultades concedidas en la Junta general de 4 de noviembre de 2014, en reunión celebrada el 12 de febrero de 2015 ha adoptado por unanimidad el acuerdo de prorrogar hasta el 31 de marzo de 2015, a las 24:00 horas, el plazo para la suscripción de acciones dentro del marco de la denominada fase 3, en el proceso de aumento de capital de la entidad puesto en marcha en la Junta General de 4 de noviembre, continuando el proceso vigente en los mismos términos indicados en los anuncios publicados el pasado 11 de noviembre de 2014 en BORME número 215, el 17 de diciembre de 2014 en BORME número 240 y el 14 de enero de 2015 en BORME número 8.

Santander, 13 de febrero de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A150006437-1